

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****39485** *REAL ESTATE INVESTMENT SOCIETY 2, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que la Junta General de la Sociedad, celebrada el día 14 de diciembre de 2011, en segunda convocatoria, acordó reducir capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas en 31.349.000 euros, mediante la disminución en 62.698 euros el valor nominal de las acciones, que de su valor actual de 194.000 euros cada una, pasarán a tener un valor nominal de 131.302 euros cada una de ellas. En la misma junta se acordó también reducir en 3.000.000 de euros la cifra de capital social mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en circulación de la Sociedad en 6.000 euros por acción, con la finalidad de devolver a los accionistas parte de su aportación a la sociedad. Como resultado de las indicadas reducciones el capital social queda establecido en 62.651.000 euros, y el valor nominal de cada acción en 125.302 euros.

Boadilla del Monte, 22 de diciembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Faz Escaño.

ID: A110094274-1